OPINIÓN

México líder global en políticas alimentarias

Por Juan Manuel Lira · 5 de agosto de 2024 · 4 min de lectura



En el último número de la revista *The Lancet* (Pineda y col., 2024) se publicó un artículo en el que se analiza la nueva Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible de México, promulgada el 18 de abril de este año. Esta ley se destaca por traducir el derecho constitucional mexicano a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad en un marco legislativo práctico. La ley eleva este derecho para incluir la nutrición saludable y sostenible, posicionando a México como líder global en políticas alimentarias.

Esta ley llega en un momento crítico y muy adecuado. En México, estamos lidiando con una epidemia de obesidad y enfermedades relacionadas con la dieta que no podemos ignorar. Imagine esto: casi el 37% de los adultos mexicanos son obesos, y el 18% padece diabetes. No estamos hablando sólo de cifras, sino de vidas afectadas, de familias que ven mermada su calidad de vida y de un sistema de salud que se tambalea bajo el peso de estos problemas.

Lo que hace especial a esta ley es su enfoque integral. No se trata sólo de garantizar que todos tengamos acceso a alimentos nutritivos y de calidad -aunque eso ya es un gran paso-. La ley también fomenta la producción y el consumo de alimentos locales, lo que beneficia a nuestros agricultores y fortalece la economía local. Y no se queda ahí. También se asegura de que nuestros niños y adolescentes reciban alimentos adecuados en las escuelas, sentando las bases para hábitos saludables desde una edad temprana.

Pero, como todo gran plan, la implementación es el verdadero desafío. La coordinación entre distintos niveles de gobierno y sectores no es tarea fácil. El Sistema Intersectorial de Salud, Nutrición, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC) será el encargado de poner en marcha y hacer efectiva esta ley, pero su éxito

dependerá de una coordinación efectiva y de la eliminación de las siempre presentes barreras burocráticas.

Además, no podemos olvidar a la industria alimentaria, un sector poderoso que juega con otras reglas. La ley incluye medidas para evitar influencias indebidas, garantizar la transparencia y la integridad en su implementación será crucial. Necesitaremos, como sociedad, una vigilancia constante para asegurar que las políticas se apliquen correctamente y que se respeten los intereses públicos por encima de los privados.

La Dra. Claudia Sheinbaum, quien es nuestra próxima presidenta tendrá la responsabilidad de darle continuidad a estas políticas públicas y de fortalecerlas. La Dra. Sheinbaum ha mostrado un claro interés en políticas progresistas y en la promoción de la salud pública, pero el desafío es enorme. Necesitará una visión a largo plazo y un compromiso inquebrantable de su equipo de salud para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Esta ley no es sólo un conjunto de regulaciones; es un manifiesto por un futuro más saludable y sostenible. Representa un cambio cultural hacia la valoración de la alimentación, no sólo como un acto de supervivencia, sino como un pilar fundamental de una vida plena y saludable. Es una invitación a repensar nuestra relación con los alimentos y a construir un sistema alimentario que beneficie a todos.

México se está posicionando como un líder en América Latina en la promoción de un estilo de vida saludable. Con la aplicación adecuada de esta ley tenemos la oportunidad de nutrir a nuestra nación y de inspirar cambios globales. No será fácil, pero con un enfoque en la educación, la sostenibilidad y la participación comunitaria, podemos lograrlo.

Este es el momento de actuar y demostrar que, con voluntad y compromiso, podemos enfrentar los desafíos de salud pública y construir un futuro mejor para todos. Que la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible sea el comienzo de una verdadera revolución alimentaria en México. Y que inspire a otros países a seguir nuestro ejemplo, porque al final del día, todos merecemos una vida saludable y plena.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/mexico-lider-global-en-politicas-alimentarias
Descargado el 21 de noviembre de 2026.